Resolución Externa 1 de 2010: Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa...

Boletín núm. 32 Publicado el: Viernes, 19 de noviembre de 2010
Resolución Externa No.1 del 19 de noviembre de 2010 “Por la cual se señalan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales”

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/node/25771